

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 30
céntimos. COMUNICADOS y mal-
tos de redacción: de 25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año VI.—Núm. 1.554

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Jueves 9 de Abril de 1896.

Hijos de Julian Marcos

GRANDES ALMACÉNES DE HIERRO Y FERRETERÍA

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos

Propietarios de la Fábrica de hierro, en Barbadillo de Herreros, de dicha provincia.

En estos antiguos y acreditados almacenes, que como siempre contienen numerosas existencias de cuantos artículos comprende la expresada industria, encontrarán nuestros constantes favorecedores un inmenso surtido de hierro y acero, propedentes de las mejores fábricas del país; y hierros de la de Barbadillo de Herreros; chapas de hierro, plomo, zinc y otros metales; batería de cocina de hierro fundido y porcelana; clavazón, camas de hierro y latón, colchones de malla doble de tensión y de muelles; herramienta de toda clase para artes y oficio; así como bonitas colecciones de herramienta en madera fina labrada para ebanista y carpinteros, y otros muchísimos géneros imposibles de enumerar, todos á precios sumamente económicos; las puntas de París á precio de fábrica.

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de hierro y ferretería de «Hijos de Julian Marcos»

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos.

POUJADE, fotógrafo.

La fotografía del Sr. Poujade se ha trasladado á la calle de Avellanos, 3, pral.



Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaba de recibir un inmenso surtido en armures negras para vestidos de señora, así como también velas para mantos.

Primera casa en novedades para trajes de caballero.

ECONOMÍA Y BUEN GUSTO.
Precio fijo

Se vende una casa en buen punto, con comercio ó sin él, en Quintana de la Sierra.—Dirigirse á D. Alejo Martín.

La Elegancia

GRANDES ALMACENES DE CALZADO DE

ANTONINO GUTIÉRREZ

Plaza Mayor, número 49, Burgos,
y Plaza Mayor, Aranda.

En estos acreditados establecimientos encontrarán sus favorecedores un gran surtido de última novedad, á precios muy económicos.

NO MÁS CARTÓN.

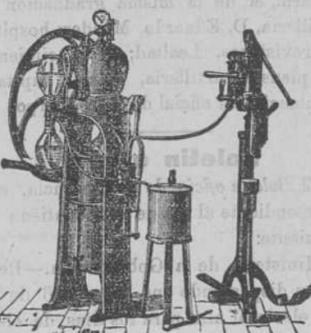
Juan Amigó y Rojals,

INGENIERO INDUSTRIAL Y AGRIMENSOR.

San Juan, 44, 1.ª, izquierda.

Ofrece sus servicios profesionales al público.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
á 15 cént. sifón.

ABONOS:

Por 12 sifones. . . 1'50 pesetas.
Id. 24 id. 2'50 id.
No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Relojes á millares

Nunca mejores gustos.—Nunca mejores precios.—Sin competencia posible.—Único depósito de relojes públicos para torres, casas de ayuntamiento, etc., pedid á Villanueva, relojero, Burgos.

AL ESCUDO DE CASTILLA 2 — Cid — 2

MARIANO CARRIL
GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS,
NOVEDADES Y SASTRERÍA

Cortador especial para abrigos
y prendas de señora

Sección importantísima en trajes de niños

Las personas que necesiten proveerse de alguno de los artículos arriba enumerados, no deben hacerlo sin antes visitar este nuevo establecimiento, en el cual encontrarán un gran surtido en todo lo que abraza el ramo de pañería; las señoras, grandes novedades, propias para abrigos, capas y otras aplicaciones, y los señores sacerdotes, todo lo concerniente para ropas talares.

El que se digné confiarme sus encargos para la confección de trajes para caballeros, uniformes civiles y militares, libreas ú otras prendas, puede abrigar la seguridad de verse complacido en gusto, actividad y economía, por tener el dueño instalado, bajo su dirección, un taller de Sastrería, con arreglo á las más exigentes necesidades y últimos adelantos.

PRECIO FIJO

Saturnino López Gómez.
DIBUJANTE

Especialista en composiciones arquitectónicas, ornamentación de templos, restauraciones de obras antiguas, etcétera, etcétera.

Fernan-González, 33 y 35.
BURGOS.

FERRETERÍA
DE

Sobrinos de Julián Marcos

Mercado, 14, (frente al Hondillo)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y demás efectos pertenecientes al ramo de ferretería.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; y no los Hijos de Julián Marcos, que anuncian el mismo género, pues si alguna pequeña existencia pudiera quedarles al arrendar aquella á los anunciantes, fué la de desecho y que no pudo venderse por sus malas condiciones, advirtiéndose que los hierros y aceros que hoy se elaboran en la misma las reúnen inmejorables, como lo prueban los muchos pedidos que los anunciantes obtienen, mientras que á los antiguos fabricantes no se les hace ninguno, aun valiéndose del anuncio y de ser propietarios de la repetida fábrica.

MODAS.

Ha llegado á esta población, hospedándose en el Hotel Paris, donde estará hasta el día 15, D. Juan Hayé, representante del señor Oyarzun, de Bayona.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Se ha recibido un variado surtido en género de entretiempo para trajes de caballero.

Armures y lanas, para vestidos de señora.

Lain Calvo.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende la casa de la calle de San Gil, núm. 21 y 23, hallándose los títulos de propiedad en la Notaría del Lic. Quintana.



Se encuentran en esta capital en la fonda de Monín los reputados dentistas D. Alfonso Hurtado y don Julian Ruiz, los cuales permanecerán por algún tiempo en Burgos.

El instrumental modernísimo que poseen y la fama que les precede de otras capitales, aparte de sus títulos, etcétera, son garantías suficientes para recomendar su gabinete Quirúrgico-Dental á los lectores.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain Calvo, 20 y 22.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La cuestión del día.—Lo que dice la prensa.—Reunión republicana.—Los estudiantes.—Noticias de Cuba.—Algo sobre las elecciones.—La Junta Central del Censo.

Madrid 8.

Hoy, como ayer, es tema obligado de todas las conversaciones y asunto para todos los artículos de la prensa, tanto en Madrid como en Paris y Londres, la votación recaída anteaer en la cámara de representantes de Washington.

Ante todo merece ser consignada la actitud en que se han colocado los más importantes periódicos de Francia é Inglaterra, dedicándonos frases de cariñoso afecto, y dudando que el presidente de la república norteamericana apruebe la resolución de la Cámara de Washington.

Entre los periódicos que más se distinguen por sus levantadas frases, figura *Le Gaulois*, de Paris, que en su número de hoy dice que si España tuviera alianzas, no se vería en la soledad en que hoy se encuentra frente á los Estados Unidos.

Añade que Francia es la aliada natural de España. Ambas tienen comunes fronteras, intereses análogos en Marruecos y colonias en el mar de las Antillas, siendo vecinos en el extremo oriente.

Añade *Le Gaulois* que la alianza con España no sería de desdeñar para Francia. España, dice el indicado periódico, tiene más recursos de los que generalmente se cree, y la movilización de 150.000 hombres demuestra su energía y su enorme vitalidad. El día que un alto interés nacional lo reclame, España pondría en pie de guerra 300.000 hombres bien armados, duros en la pelea y que irían al fuego cantando coplas como van á Cuaa.

Mientras esto dice la prensa extranjera, la de Madrid insiste en la *tessitura* de ayer; aconseja calma y prudencia al pueblo para evitar agrávese el conflicto; pero previsión y energía al Gobierno para que no nos cojan desprevenidos futuros acontecimientos.

Alguien cree notar que no hay ahora en las masas populares aquel ardor, aquel entusiasmo que se reveló hace más de un mes, al comenzar los debates en el parlamento norteamericano. Pero ¿qué va á hacer el pueblo, cuando el Gobierno medita y calla? No cabe organizar manifestaciones, porque serían disueltas por la guardia civil y la policía; no cabe formular protestas, porque el Gobierno

entiende que todavía no es ocasión de oirlas.

El tiempo se encargará de dar la razón al que la tenga.

**

La mayoría de los prohombres de la Unión republicana acabada de concertar se reunieron anoche en casa del señor Carvajal para acordar una manifestación como protesta contra el acuerdo de la Cámara de Washington en favor de la beligerancia.

Faltó la representación de los centralistas, y entre los que asistieron á la reunión se acordó en principio celebrar el domingo aquel acto, si bien debía oirse el parecer de los centralistas, por lo cual se convino en invitarles á nueva reunión para esta tarde á las cinco.

Pero es el caso que esta mañana el gobernador se ha enterado por la prensa de los propósitos de los republicanos, y envió un delegado al domicilio social de la Tertulia Progresista, en donde está citada la reunión para manifestar que no podía consentirla, porque ella habían de asistir más de veinte personas, y por lo tanto era necesaria la presencia de un delegado del Gobierno, objetándosele que aquella casa era un círculo y podían reunirse sus socios cuando lo tuvieran por conveniente.

Comprendió el delegado que asistía la razón á los que de tal manera se expresaban y se retiró.

La reunión se está verificando á estas horas con asistencia de los centralistas señores Labra, Pedregal y Prieto y Caules, pero se sabe de antemano que el Gobierno no consentirá la manifestación.

Otra nota republicana:

Pasado mañana se reúne para constituirse y tomar algunos acuerdos el consejo de Unión republicana en que figuran representaciones de todas las agrupaciones, excepto la federal que capitanea el señor Pi.

Se dice que uno de los acuerdos que tomarán será celebrar un *meeting* de propaganda, y que á éste seguirán otros en Valencia, Zaragoza y Bilbao.

**

En virtud de la orden volviendo á abrir las clases en las Universidades de Madrid, Valencia, Barcelona, Granada y escuela de Medicina de Cádiz, han acudido los estudiantes á clase, y no se sabe que haya ocurrido ningún incidente.

En Madrid se han tomado muchas precauciones en los alrededores de la Universidad, que han resultado innecesarias.

Lo único digno de hacerse notar, es que algunos grupos de estudiantes han repartido á los transeúntes candidaturas del marqués de Cabriñana.

**

Esta tarde se ha facilitado el siguiente despacho oficial de Cuba:

El comandante Salamero desde Candelaria dice que fué atacado el caserío de Palma el 29, desde las nueve de la noche hasta las doce por fuerzas de Maceo que entraron en el pueblo hasta cerca de la iglesia, convertida en fuerte, arrastrándose por tierra por la vega de tabaco.

Incendiaron las casas inmediatas á la iglesia y robaron un comercio.

Dejaron en el combate entablado en las calles 39 muertos, retirando otros tantos. Pasan los heridos de 90. Las bajas de los voluntarios son seis muertos y siete heridos. El comportamiento de la compañía de Valencia, capitán Bernardino Pezo y voluntarios guarnición, es digno del mayor elogio.

Llegué, añade Salamero, el 30 á las dos de la tarde y el general Inclán en la noche del mismo día. Madrugada del 30 salió dirección enemigo hacia Caimito, fraccionándose en grupos hacia Sur

d; Juan Signa. Dejaron 70 caballos abandonados y 18 monturas.

Las columnas hacen marchas penosas. La caballería de Linares opera hoy en parte llana.

El general Inclán y los coroneles Villa y Echevarría con infantería, están sobre el enemigo reunido en la Sierra.

**

Seguramente desde hace muchos años, no se habrán visto unas elecciones generales tan desanimadas como las que van á verificarse el domingo.

Al menos en Madrid, pocos son los que se ocupan en el asunto. Unos cuantos amigos del Gobierno, que más que á sacar triunfantes sus cinco candidatos, parecen aspiran á derrotar al marqués de Cabriñana; otros amigos de este, que aspiran á sacarle á flote, aunque sea repartiendo candidaturas entre estudiantes, como digo antes; los socialistas, que aspiran al triunfo de uno ó dos candidatos, y los comités liberales que consideran asegurada la elección de los tres suyos, y nada más.

Pero la masa, la soberana masa de que habla Galdós en una de sus obras dramáticas, permanece más alejada que nunca de la lucha electoral. Quien piensa en votar ante los conflictos que nos amenazan y las circunstancias que nos rodean?

**

En este momento termina la reunión de la Junta central del Censo, para discutir el dictamen de la ponencia acerca de ciertas irregularidades electorales cometidas en Canarias. Parece que son estas tantas y tan graves, que se excitará al Gobierno para que imponga enérgico correctivo al gobernador.

La Junta volverá á reunirse acaso mañana mismo, para tratar del asunto otra vez.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS
de la Agencia Fabra

NUESTROS VALORES
EN FRANCIA

Paris 8.

En la Bolsa de hoy han revelado mejor tendencia los valores españoles, subiendo el 4 por 100 exterior sesenta céntimos, en vista de los comentarios de la prensa norteamericana é inglesa, de los cuales se deduce que el presidente de los Estados Unidos no está dispuesto, al menos por ahora, á hacer uso de la autorización que le ha concedido el Congreso para declarar la beligerancia á favor de los insurrectos cubanos.

LOS INGLESES EN AFRICA

Londres 8.

The Daily News anuncia esta mañana que están preparadas para salir al primer aviso de la India inglesa tropas de refuerzo con destino á Egipto.

Dicho periódico da á entender la posibilidad de que dichas fuerzas vayan á Suakin, plaza que se encuentra seriamente amenazada por los derviches, pues según las últimas noticias, numerosas partidas de aquellos, que se encontraban en las inmediaciones de Kassala marchan sobre Suakin.

Londres 8.

Según despachos del Cabo de Buena Esperanza, recibidos hoy, se sabe con referencia á un telegrama de Boluwayo que una columna inglesa al mando de Gifford ha tenido un encuentro con los matabeles, los cuales fueron derrotados, no teniendo nuestras tropas más que tres heridos. Se ignoran las bajas del enemigo.

NOTICIA DESMENTIDA

Londres 8.

Desmientese que la Gran Bretaña haya consentido en la derogación del convenio de 1884 con la república del Transvaal, á pesar de las seguridades con que se afirmó así ayer.

ITALIANOS Y DERVICHES

Roma 8

Según un despacho de Massuah, el general Baldissera ha ordenado al coronel Stevani que regrese á Adorgat, á pesar del triunfo logrado sobre los derviches recientemente.

Roma 8.

En el ataque del día 3 de la columna Stevani contra los derviches cerca de Kassala, resultaron muertos cuatro oficiales italianos y seis heridos. Los askaris al servicio de los italianos tuvieron trescientas bajas entre muertos y heridos.

CUBA

Telegrama oficial.

Habana 7.—Guerrillas Tejada en Cuba combatiendo en Maibo mataron tres, hicieron un prisionero, hirieron cinco.

En las Villas los voluntarios de Camajuani rechazaron ataque hallándose forrajando; mataron un oficial y cuatro voluntarios; tuvimos un oficial y un soldado heridos.

Columna Moncada destruyó campamento Jobo; matámosles ocho, herimos varios.

General Oliver en Santa Rosa atacó campamento causando muchas bajas á las partidas; matáronnos teniente cuatro soldados; hirieron un capitán y 25 soldados.

Columnas Pavía, Navío, Saboya, Rey, en repetidos combates en Matanzas mataron seis, apresaron dos, cogieron los caballos, depósitos armas en ingenio Arco Iris.

El teniente coronel Aldea, con batallón Valencia entre Alfonso XII y Bolondrón, batió cuatro veces grupos partidas Sanguily García Bermúdez, causándoles 45 bajas, tomándoles 37 caballos y tuvo dos heridos y siete caballos muertos.

Destacamento compuesto sargento y 25 ingenieros y soldados Castilla en heliografo Loma Toro, rechazaron fuerzas Maceo, sufriendo 18 días bloqueo. Premio penalidades heroismo defensa.

Pedido auxilio por Maceo á partidas Villas Matanzas, acuden Lauret otros á provincia Habana objeto separar fuerzas de la línea Mariel.

Continúan pequeños grupos quemando por noche fincas indefensas cerca poblados.—Weyler.

CRÓNICA ELECTORAL.

Los socialistas

Faltaríamos á la norma de conducta que con motivo de las elecciones nos hemos impuesto, si no diéramos una idea siquiera del manifiesto dirigido por á la Agrupación socialista de Burgos á los obreros electores de esta circunscripción, recomendando la candidatura del compañero Iglesias.

En la imposibilidad de insertarlo íntegro por su extensión, transcribiremos los párrafos más salientes del mismo, que son los dedicados á exponer el programa del partido socialista y las razones que tiene para acudir á la lucha electoral.

«Esto último, dice, creémoslo de más necesidad hoy por el hecho de haber acordado el retraimiento la casi totalidad de las fracciones del partido más radical de la burguesía. Llámase este partido democrático, y como nosotros también nos lo llamamos, y lo somos, pudiera creerse por los que examinan las cosas superficialmente que la democracia obligaba en las presentes circunstancias á no hacer uso de un derecho que es, después de todo, una conquista de la democracia.

No; el retraimiento en política es el suicidio, y el Partido Socialista, que en el ejercicio de los derechos políticos ve el medio de propagar sus ideas, acude á la lucha electoral, como acude á la Prensa y al meeting, para educar á la clase

trabajadora, para propagar las doctrinas que defiende y para llevar sus aspiraciones al sitio donde se hacen las leyes. Podrán algunos partidos burgueses, por circunstancias accidentales, dejar de acudir á los comicios; no el partido socialista, que no tiene por qué dejarse arrastrar por el clamoreo de masas ignorantes ni hacer equilibrios para simular uniones que sólo están en los labios».

«Siguen á estos párrafos algunas consideraciones sobre la política, y refiriéndose luego á la guerra de Cuba, se dice en el manifiesto:

«El programa del partido socialista ante el actual problema de Cuba es bien claro y sencillo: se reduce á pedir la terminación de la guerra y el regreso, por tanto, á sus hogares de los hijos del pueblo que mueren en la manigua, mientras por la socorrida ley del embudo, se pasean en la península los hijos de la clase privilegiada».

En cuanto al programa político de los socialistas se halla expuesto en las siguientes líneas:

«El partido socialista obrero reconoce, no defiende, la lucha de clases; sabe que en la actual organización social los hombres se dividen en dos clases: los poseedores de los medios de producción y los desposeídos, y el conocimiento de esta verdad le ha dado á conocer otra: que siendo antagónicos los intereses de estas dos clases, que no pudiendo vivir una sino á costa de la esclavitud de la otra, para que la ansiada fraternidad humana sea una verdad, es preciso que la causa de aquella división desaparezca, es decir, que desaparezca la propiedad privada, transformándola en propiedad común ó colectiva.

Al hacer esta afirmación, que es la base fundamental de su existencia, el Partido Socialista se coloca de manera resuelta frente de todos los demás partidos políticos, en los cuales solo vé, aparte de las diferencias políticas que puedan distinguirlas, defensores del actual régimen social, defensores de la propiedad privada, y mantenedores, por tanto, de la dualidad de clases á que antes nos referíamos.

Dicho queda con esto que el partido socialista es el partido más revolucionario, ¿qué decimos? el único partido revolucionario, pues que no limita sus aspiraciones á una modificación en el régimen político, sino que, atacando el mal en su raíz, trata de transformar, de revolucionar todo el orden social.

Concretando más nuestro pensamiento, diremos, copiándolo de su programa, que el partido socialista tiene por aspiración:

- 1.º La posesión del poder político por la clase trabajadora.
- 2.º La transformación de la propiedad individual ó corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social ó común.
- 3.º La organización de la sociedad sobre la base de la federación económica, el usufructo de los instrumentos de trabajo por las colectividades obreras, garantizando á todos sus miembros el producto total de su trabajo, y la enseñanza general científica y especial de cada profesión á los individuos de uno y otro sexo.
- 4.º La satisfacción por la sociedad de las necesidades de los impedidos por edad ó padecimiento».

Intervención de los notarios

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia inserta en la Gaceta de ayer, en vista de lo reclamado por la Junta central del Censo acerca de la intervención de los notarios en los actos y operaciones notariales, se manda que se adopte y comuniquen inmediatamente á los presidentes de las Audiencias territoriales y jueces de primera instancia las disposiciones siguientes:

Primera. Que en los distritos notariales en donde no haya ninguna notaría servida y en los que sólo hubiese uno ó dos notarios en ejercicio, si este número se considera insuficiente para las urgentes necesidades del servicio extraordinario en el período electoral á juicio de los respectivos jueces de primera instancia, deberán estos funcionarios usar de las facultades que para casos análogos les concede el párrafo tercero del artículo sexto de la ley del Notariado, habilitando, en concepto de sustitutos accidentales, al notario, ó en su caso á los notarios de entre los más inmediatos, que consideren idóneos para ejercer la fe extrajudicial en dichos distritos, sin que en los suyos propios resulte desatendido el servicio público.

Segunda. Que estas habilitaciones sólo facultan á los notarios á quienes se confieran para que en los distritos á que

se les agregre, y durante el período electoral, puedan ejercer la fe pública, conforme á las leyes, en actos y operaciones exclusivamente electorales y autorizando los documentos y actas á ellos correspondientes.

Y tercera. Que los presidentes de las Audiencias den cuenta al Ministerio de Gracia y Justicia de las habilitaciones de esta clase que se confieran.

Remitido.

Sr. D. F. D. y D.

May señor nuestro y estimado amigo:

En cumplimiento de su encargo de V. y en uso de los amplios poderes que verbalmente nos confirió en el día de ayer, después de comunicármelo por escrito, nos personamos en casa de D. S. O. á las cuatro de la tarde para suplicarle nos indicara las personas con quienes habíamos de tratar sobre el incidente ocurrido entre ustedes por la mañana. Dicho señor quedó en comunicarnos los nombres de los señores que le habían de representar, y á las ocho de la noche nos manifestó por escrito que había delegado en los señores D. V. E. y D. R. P. los cuales nos pidieron hora y sitio para celebrar nuestra entrevista, y desde la Diputación donde nos hallábamos ocupados en asuntos de quintas, contestamos que á la una y media iríamos á casa de D. V. E., como lo verificamos.

Tuvo lugar una discusión que duró una hora y tres cuartos, durante cuyo tiempo no logramos ponernos de acuerdo, pues mientras ellos opinaban que podía tener lugar una transacción honrosa para ambas partes por medio de una acta en que se hiciera constar quedaban retiradas las mutuas ofensas que ustedes dos se habían inferido, nosotros sostuvimos el criterio de que si las palabras ofensivas pueden ser retiradas, no así las ofensas de obra, que llevan consigo un hecho humillante é indeleble que implica cobardía en quien lo tolera ó se conforma con una reparación verbal ó escrita á una ofensa material, y que solamente podría usted quedar en el lugar que le correspondía acudiendo ó intentando acudir al terreno del honor, acreditando, al exponer su vida, un valor del que en todo otro caso podría dudarse.

Sobre este esencial extremo se discutió ampliamente y fué suspendida la conferencia, por entender la representación contraria no estaba suficientemente autorizada por su poderdante, para concertar un lance personal, y que por consiguiente consultarían con él este caso.

Reanudada la sesión á las seis de la tarde, nos dijeron que después de consultar con el Sr. O. y consecuentes en su modo de pensar, indicado en la primera entrevista, respecto á ser solucionable el asunto por medio de un arreglo honroso, no tenían además facultades para llevar á otro terreno la cuestión, por ser contrario también á las creencias religiosas del Sr. O. y que por lo tanto daban por terminado desde aquel momento su cometido; y como nosotros continuamos en el criterio mismo que sostuvimos desde el principio, dimos por terminada nuestra misión, decidiendo dirigir á usted esta carta, para que haga de ella el uso que estime conveniente.

Damos á usted nuestra más cordial enhorabuena, pues nadie podrá dudar jamás de su prudencia, mesura, caballerosidad y valor en este asunto, no siendo usted culpable de no haber acudido al terreno en que deseaba acreditar un valor suficientemente probado, con su deseo de ir á él.

Se repiten de usted una vez más afectísimos, s. s. q. s. m. b.—C. de B.—B. A. Burgos 8 de Abril de 1896.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Breve y de poco interés fué la sesión celebrada en la tarde de ayer por nuestro municipio.

El señor Salvá, que actuaba de secretario, dió lectura del acta de la anterior, que es aprobada, como así mismo el acta de entrega del Teatro al señor Mengotti.

D. Bruno Espiga presenta una instancia solicitando permiso para construir una casa en la calle de Madrid, excluyendo los almacenes, á que se refería en solicitud anterior. Pasó á la comisión.

También se remiten á informe varias cuentas.

Instancia de D. Pio de la Morena, para hacer obras en una casa de su propiedad, de la calle de la Paloma.—A la comisión.

Otra de Alejo Ruiz, en nombre de 250 obreros, rogando al Ayuntamiento que les facilite trabajo.—Pasa también á la comisión respectiva.

La corporación acordó:

Que se tome en arriendo por el término de 4 años y cantidad de 1.800 pesetas anuales la casa número 34 de la calle de la Moneda, propiedad de don Francisco Aparicio y Mendoza, con el fin de instalar en ella la Escuela Normal de Maestras, teniendo en cuenta el ruego del Sr. Navas referente á que se ejecuten en el edificio las obras precisas antes del mes de Junio, para que en esa fecha puedan celebrarse exámenes.

Aprobar el contrato con la compañía de Aguas para el suministro de estas con destino á los servicios de riego é incendios.

Desestimar las instancias siguientes: de D. Baldomero Villegas sobre reconocimiento de los terrenos donde se filtran las aguas procedentes de la fuente de San Esteban; de D. Pedro Garilléte, dueño del ventorrillo de Cardeña, pidiendo rebaja en el encabezamiento, y de don Manuel Moral y otro, solicitando se anulase el encabezamiento del ventorrillo sito en el punto llamado «Chopera Oscura».

Ordenar que se proceda al blanqueo interior del cuartel de la Plaza de Alonso Martínez.

Abonar á D. Lesmes Perez el importe de una medianería de su casa de la calle del general Sanz Pastor.

Conceder autorización á D. Tiburcio del Val y D. Esteban Domingo para hacer obras en fincas de su propiedad.

Aprobar varias cuentas.

El Ayuntamiento autorizó al señor alcalde para que conceda algún socorro á un bombero que sufrió la fractura de dos costillas en el incendio del día 25 del mes anterior. La cantidad que ha de entregarse al obrero de referencia estará en relación con la gravedad de las lesiones.

A propuesta del señor Navas se acordó dar un voto de gracias á la compañía de Aguas por los servicios que prestó con motivo de dicho siniestro, y que se pregunte cuáles fueron los gastos que se le ocasionaron.

Sin discusión quedaron aprobados del artículo 20 al 40 del reglamento para la organización del servicio de capataces y peones camineros.

El señor alcalde puso en conocimiento de la corporación que el sábado próximo se verificará en el hospital de San Juan el acto de administrar la sagrada comunión á los enfermos. Asistirá la comisión de beneficencia.

El señor Echevarrieta indicó la conveniencia de que desaparezca el kiosko del Espolón por hallarse en estado ruinoso, contestándole el presidente de la comisión de Paseos, que muy en breve se reunirá esta para ocuparse del asunto.

El señor Olivan propuso que se distribuyan entre las sociedades obreras las 1.125 pesetas consignadas al efecto en el presupuesto.

Concedióse licencia por 15 días al señor Marin, y se levantó la sesión.

Noticias locales

Habiéndose ausentado de esta región el comandante en jefe del 6.º cuerpo de ejército, Sr. Borrero, queda encargado del mando el general de división D. Luis Cappa.

El sábado 11 del corriente á las ocho de la mañana se administrará la sagrada comunión por cumplimiento pascual á los enfermos del hospital de S. Juan de esta ciudad.

Se les dará de extraordinario ternera y rosquillas de anís.

Por los guardias de orden público han sido detenidos y llevados á la inspección, dos individuos de nacionalidad portuguesa, que se negaron á satisfacer el gasto que habian hecho en el Hotel Monin.

Han sido puestos á disposición del juzgado de Salas, Mannel Muñoz Lucas y Simón Chicote Ortega, como presuntos autores del hurto de 50 pesetas al vecino de Huerta de Rey, D. Ruperto Guerrero, en la mañana del 5 del actual.

Los ladrones se introdujeron en la casa, violentando las puertas y llevándose un cajón en que tenia la cantidad referida.

En el pueblo de Quintana del Pidio se suscitó, el día 5 del actual, una reyerta entre varios jóvenes que se hallaban jugando á los naipes.

Uno de los jóvenes, llamado Isidro Martin, de 16 años, dió dos puñaladas en la espalda á Toribio Fernandez, de 15, una de cuyas heridas fué calificada como grave.

El juez municipal del distrito entien-de en el asunto.

En la noche de hoy es esperado en esta capital el acudado propietario D. Juan Mugniro.

Noticias militares.—Han sido ascendidos en artillería á los empleos inmediatos el teniente coronel D. Antonio Azuela y Gobantes, el comandante don Onofre Mata y Maneja, del sexto depósito de reserva, y el capitán y primer teniente, respectivamente, del tercero montado, D. Tadeo Morales y D. Luis Lombarte.

—Se ha dispuesto que sea colocado en destino de plantilla el capitán de artillería D. Vicente Eulate, excedente forzoso en esta región.

A las dos y media de la tarde de hoy ha fallecido en esta población después de recibir los Santos Sacramentos don Pedro Sebastián y Vargas, empleado en la Sacursal del Banco de España.

Damos nuestro más sincero pésame á la familia del finado.

En los días 13 y 14 del actual habrá concurso de misas ó letra abierta en la iglesia de San Lorenzo por el alma de doña Benita Pineda, viuda de D. Luis Arroyo.

El estendio será de 8 reales antes de la vigilia y de 12 interin y después de ella.

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos á la brevedad posible.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 9 de Abril de 1896.—Parada, San Marcial; jefe de día, señor teniente coronel de citado cuerpo, don Antonio Loma; imaginaria, el de la misma graduación de artillería, D. Eduardo Mendez; hospital y provisiones, Lealtad; reconocimiento de piensos, artillería, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que el art. 36 de la ley electoral alza para los días de elecciones las suspensiones administrativas de alcaldes y concejales cuando no ha recaído auto de procesamiento, entendiéndose que deben volver al ejercicio de sus cargos los alcaldes y concejales que hayan sido procesados, cuando en las causas se haya dictado auto de sobreseimiento, en cuyo caso se hallan los que hubiesen sido procesados, si entablada competencia fuese esta resuelta á favor de la administración, y que aquellos contra quienes se hubiere dictado auto de procesamiento y de suspensión de sus

Mercados.

Burgos 9.—El mercado de cereales de hoy poco concurrido: Los precios sostenidos: Trigo mocho de 38 1/2 a 40 rs. fanega; rojo de 37 a 39; áliga de 36 a 37; centeno de 27 a 29; cebada de 25 a 26; avena de 17 a 18; yeros de 35 a 38; algarroba de 32 a 33; esparceta de 25 a 26 y la arroba de patatas en la estación a 4. Tiempo frio, Los campos regulares. Se necesitan lluvias. Valladolid 8.—La entrada en los almacenes generales de Castilla fué de 150 fanegas de trigo, pagándose a 41 rs. las 94 libras. En el Canal entraron 300 fanegas, pagándose 41. Palencia 8.—En el último mercado celebrado entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 38 1/2 rs. las 92 libras. 180 de cebada a 25 rs. fanega. Avena a 19. Mercado sostenido.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

LA BELIGERANCIA SESIÓN DE AYER

Madrid 9.—10 m. Telegrafian de Washington que en la sesión celebrada ayer por el Senado, Mr. Turpie, uno de los defensores de los filibusteros, pronunció un discurso para defender la idea de enviar a Cuba la escuadra de los Estados Unidos, diciendo que la isla ya está perdida para España. Añadió que la república cubana es un cuerpo organizado, con derecho a que se le reconozca la independencia.

LA PRENSA

Madrid 9.—10:40 m. Madrid 9.—10:40 m. Todos los periódicos de Madrid y del extranjero siguen tratando hoy de la cuestión de beligerancia. 'El País' publica un artículo titulado 'Venganza y guerra'. Dice dicho periódico que la guerra es el único modo de salvar el honor de la nación, y que España debe obrar de acuerdo con su glorioso pasado. 'Hemos de tener miedo—añade— a un pueblo de mercachifles? ¿Amenazará Mercurio a Marte? ¿Los cerdos espantarán a los leones? 'El Imparcial' evidencia que el pueblo español no se encrespará fue-

ra de tiempo porque les convenga a los republicanos, ni se adormecerá en una cándida confianza porque les guste a los conservadores.

VARIAS NOTICIAS LOS ESTUDIANTES

Madrid 9.—10 m. Hasta ahora los estudiantes se muestran muy pacíficos, no habiendo ocurrido el menor alboroto.

EL MARQUÉS DE CABRIÑANA

Los amigos del marqués de Cabriñana tienen grandes esperanzas de que éste alcance el triunfo en Madrid en las próximas elecciones, después de los artículos que han publicado los periódicos de mayor circulación.

LAS ELECCIONES EN CUBA.

Madrid 9.—10,15 m. El señor Sagasta ha negado categóricamente que pueda haber en las próximas Cortes diputados por los distritos de Cuba.

Niega también la legitimidad de los poderes que traigan los que resulten elegidos.

'Es imposible—ha agregado el señor Sagasta—verificar elecciones donde la guerra ha destruido los colegios.

'No es posible que autorice yo tal escándalo.'

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 9.—2 t. Acaba de terminar el Consejo de ministros presidido por la Reina.

El señor Cánovas pronunció el acostumbrado discurso, comunicando a S. M. el resultado de la votación recaída en la cámara de representantes de Washington sobre la beligerancia.

El jefe del Gobierno expresó nuevamente sus optimismos respecto a que Mr. Cleveland no sancionará el acuerdo.

Después leyó el Sr. Cánovas los últimos telegramas de Cuba remitidos por el general en jefe, y expuso las líneas generales de los trabajos realizados sobre las elecciones.

Se firmaron los siguientes decretos:

Dictando reglas para la cesión y permuta de los edificios públicos.

Garantizando el Estado el pago de las atenciones de primera enseñanza, pero sin encargarse del pago.

Nombrando al señor Infante director de propiedades, y al general Cornell ayudante del cuarto militar de Su Majestad.

CAMPAÑA DE CUBA FUSILAMIENTOS

Madrid 9.—10 m. En Pinar del Rio ha sido pasado por las armas un insurrecto perteneciente a una partida incendiaria.

Mañana será fusilado otro en la Habana.

ATAQUE RECHAZADO

Los rebeldes atacaron al poblado de Salud, provincia de la Habana, entregándose al saqueo e incendian- do algunas casas.

La guarnición, compuesta de tropas y voluntarios, rechazó al enemigo.

ARMAS Y MUNICIONES

Madrid 9.—10:50 m. Ha llegado a Nassau (Bahama) el vapor inglés 'Pelican', conduciendo 300 fusiles y 20.000 cartuchos que se han encontrado enterrados en la costa de Caipal, procedentes de alguna expedición filibustera.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 9.—3,35 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 per 100 interior (61'35), Idem fin de mes (61'35), Idem exterior (72'60), Idem deuda amortizable (73'80), Billetes hipotecarios de la isla de Cuba (82'70), etc.

Academia

preparatoria para el ingreso en las milicias, dirigida por el ingeniero D. Juan Amigó y Rojals, y los oficiales de Administración militar D. Samuel Oñate Reynares y D. Salvador García Dacaryeta. El curso de preparación dará principio en 1.º de Abril próximo. Para informes, dirigirse a la calle de San Juan número 44, primero izquierda, donde se facilitarán reglamentos.

Piano vertical

Se vende uno con banqueta y zócalos en la mitad de su precio. Almirante Bonifaz, 19, principal derecha.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO Lain-Calvo, núm. 36.

BURGOS. Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo. La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando a esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer. Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Imprenta del DIARIO

carros, aun cuando haya sido admitido recurso de apelación, no pueden de ningún modo volver al ejercicio de sus funciones.

Gobierno civil.—Circular sobre los medios que deben emplearse para remitir con urgencia el día 12 del corriente el resultado de los escrutinios parciales.

Aviso de haberse desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de Los Tremellos y del barrio de Brieva.

Edicto de registro de una mina.

Junta provincial del Censo electoral. Secciones cuyos comisionados inter-ventores tienen que concurrir a la junta de escrutinio general el día 16 del actual.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 1.º de Abril.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Se halla la plaza de médico cirujano de La Aguilera, para la asistencia de 30 familias pobres y las de tránsito que la necesiten, con la dotación anual de 1.000 pesetas pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos y las iguales de 250 vecinos libres.

Los aspirantes a dicha plaza, que deberán ser doctores o licenciados, presentarán sus solicitudes documentadas dentro del término de 30 días contados desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial de la provincia, siendo la duración del contrato dos años.

Tribunales

Señalamientos para el día 10 de Abril de 1896.—Sala de lo civil; pleito procedente del juzgado de Santander entre D. Adolfo Sainz y otro con D. Francisco García, sobre pago de pesetas; ponente, Sr. Vazquez; defensor, licenciado Quintana (Don Joaquín); procurador, Rincón; escribana de Tejerina.

Audiencia provincial; juicio oral procedente del juzgado de Briviesca contra Francisco Villar Quejana, sobre lesiones; ponente, Sr. Rodríguez; defensor, licenciado Martínez del Campo; procurador, Pineda; secretaria de García Rubio.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Mr. Leo Bouret y familia, de París; D. Vidal Sahfle, de Madrid y D. Pablo Marchal, de Bilbao.

Hotel Monín.—D. Pedro García, de León; D. Francisco Alveñana, de San Sebastián y D. Lorenzo Munguero y hermana, de Haro.

Hotel París.—Mr. Seijel y otro, de Francia; Mr. Bemberlye é hijas, de América y D. José Rocillo, de Madrid.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza a 1'30 y 1'16 pesetas el kilo, congrio a 2'00 y 1'50; besugos a 0'80 y 0'70; pesca-

dillas a 0'90, chirlas de 0'60 a 0'40, mazo te a 1'50, sardineta a 0'60, sardina a 0'70, anchoas a 0'80 y langostinos a 5'00.

—En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 4 carneros, 5 cerdos y 9 bueyes.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo a 1'28 y 1'38 pesetas el kilo.

Conocimientos útiles

Agua de florida.—Con lo siguiente se hace un agua florida excelente.

- Esencia de bergamota... 8 onzas
Id. de naranja... 4
Id. de lavanda... 3
Id. de clavo... 1 1/2
Id. de canela... 1/4 cuartillo.
Tintura de aris... 1/2
Id. de bálsamo del Perú... 1/4
Alcohol 95 por 100... 4 galones.
Agua... 6 cuartillos.
(Las esencias deberán ser legítimas.)
Mézclase todo y déjese reposar varios días antes de embotellarse.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Demetrio. Santo de mañana: San Ezequiel. Cultos: Mañana viernes se celebrará en la iglesia de la Merced los cultos que se acostumbra hacer los primeros viernes de cada mes, y son los siguientes:

Por la mañana: Habrá comunión general a las seis y ocho en cuya última misa se expondrá S. D. M. que quedará expuesto durante todo el día a la veneración de los fieles, teniendo además los socios del Apostolado de la Oración la vela al santísimo como de costumbre.

A las diez se celebrará una misa y a las once otra que se aplicará por los que hacen la vela al Santísimo sacramento.

Por la tarde: A las seis se empezará la función con la estación al Santísimo el santo rosario y sermón terminándose con la bendición, reserva y cánticos al Sagrado Corazón de Jesús.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 694'5; a las tres tarde, 694'3.

Temperatura: max. sol 17,6; max. sombra 11,0; min. sombra, 4'1, bajo 0; reflector, 2'0, bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañanas; N. E. tres tarde N. E.

Bolsín de anoche

TELEGRAMA BENARD

Madrid 7.—11:15 n.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Madrid 4 0/0 interior fin de mes (61'45), exterior (00'00), Barcelona interior fin de mes (61'97), exterior (72'55), Londres exterior (61'18).

Representante ea Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 2.º izqda., teléfono núm. 92.

—El hijo no es el padre—dijo Ana. El pobre Mauricio sintió que un hierro agudo le atravesaba el corazón. —¿Y qué vais a hacer ahora con los Sairmeuse?—preguntó el barón. —No oirán hablar de mí... al menos en algún tiempo. —Qué, ¿no vais a reclamar las 10.000 pesetas que os deben? —No pediré nada. —Tenéis que hacerlo. Aun hay jueces en Francia. —Esos jueces no me harían la justicia que yo les pediría. No acudiré a ellos. —Sin embargo... —No, no quiero tener nada de comun con el duque, que ha olvidado los sentimientos y tradiciones de su familia. Ni siquiera enviaré a buscar mi ropa y la de mi hija Si quiere guardarla... tanto mejor. Cuanto peor se conduzca, más satisfecho estaré... El baron no replicó; pero su mujer en la seguridad de vencer aquella obstinación, dijo: —Comprendería vuestra resolución si estuviérais solo en el mundo; pero tenéis hijos...

—Mi hijo tiene diez y ocho años; tiene salud y cierta educación. Podrá vivir en París, a menos de que prefiera ayudarme aquí. —Pero ¿vuestra hija? —Ana quedará a mi lado. De nuevo continuó el barón. —Tened cuidado—dijo.—¿Qué va a ser de vos y de vuestra hija? Lacheneur se sonrió tristemente. —¡Bah!—dijo.—he exagerado algo; no estoy tan pobre; aun soy propietario. El año pasado una prima mía que no quiso vivir con nosotros se murió nombrando a Ana heredera de sus bienes... Todos sus bienes se reducían a la cabaña que está en lo alto de la Reche, con un jardinito delante y alguna tierra detrás. A ruego de Ana hice arreglar aquella choza, que es ya casi una habitación, a la que hice llevar también algunas camas, sillas y mesas... Pensábamos dársela a la nodriza de Ana; pero servirá para nosotros. Yo cultivaré hortalizas y Ana irá a venderlas... ¿Hablabo seriamente? Así lo creyó Mauricio, que se adelantó bruscamente hasta la mitad del salón, diciendo:

Callóse, esperando el fallo. —Lo apruebo, hijo,—dijo el Barón;—has obrado como un hombre de bien. Eres muy jóven para constituirte en jefe de familia; pero tú lo has dicho bien: las circunstancias se imponen. Volvióse hacia Lacheneur y añadió: —Querido amigo, os pido para mi hijo la mano de Ana María. Mauricio cogió la mano de su padre y la besó, diciendo: —¡Gracias! sois muy bueno... Soy muy feliz. Os amo con toda mi alma. ¡Ay! se regocijaba demasiado pronto. Lacheneur, que había estado con la cabeza baja, la levantó. —Creed, Sr. Barón, que me conmueve hondamente vuestro proceder. Pero sería yo el más miserable de los hombres si no rechazara el honor que hacéis a mi hija... —¿Cómo... ¿os negáis? —Debo hacerlo. Mauricio, anonadado un momento, se irguió y dijo con energía:

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTOMAGO** é **INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **EL.....**

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

PESCUBRIMIENTO MÉDICO

Hidrocarburos aromáticos del Doctor Audet

APLICACIONES: Para curar con brevedad y cómodamente los resfriados y catarros levedes de la nariz, garganta y bronquios, y la grippe, dengue ó trancazo. Para coadyuvar á la curación de la tisis y tuberculosis pulmonar, enfisema, bronquitis, catarros crónicos y asma.

Para lograr la desaparición de toda clase de dolor, debido á enfriamientos y atribuido muchas veces al nervio ó al reuma.

Para sustituir ventajosamente á toda clase de inhalaciones, pastillas y jarabes encaminados á curar los resfriados, catarros y tos.

Para curar á la larga la ozena ó fetidez de aliento.

USO: Este remedio no es de uso interno; para curar los males leves del aparato respiratorio se coloca al acostarse, debajo de la almohada, un pañuelo de bolsillo sobre el cual se haya vertido una cacharada de hidrocarburo. (No mancha, y su olor es agradable; recuerda el que desprenden los grandes bosques de pinos cuando desprenden savias y gomas.)

MANERA DE OBRAR: El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire que se respira y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el último ramo bronquial, á cuyos conductos desinfecta y modifica favorablemente á la salud.

Los resfriados simples se curan durmiendo; se acuesta uno mal y se levanta curado.

Los niños principalmente, y las personas que no gustan de medicinas, preferirán este novísimo cuanto sencillo procedimiento de curarse.

Los viejos que pasan malas noches luchando con el catarro, la tos y el asma, hallaron mucho consuelo en este remedio, el cual les prestará ayuda para defenderse y conciliar el sueño.

Los tísicos que necesitan aire desinfectado, y á ser posible, saturado de substancias antisépticas, hallarán en los hidrocarburos poderoso auxilio de su curación.

Los hidrocarburos pueden usarlos todas las personas y edades, sin que jamás ni en ninguna circunstancia, pueda lograrse otra cosa que beneficio.

Son compatibles con todo tratamiento médico alopático, homeopático, dosimétrico, hipodérmico ó expectante.

Se vende á 2 pesetas frasco en las principales boticas de España. En Burgos buenas boticas, y droguería de Mira, Espolón.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los **EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatism, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleurisia, Dolor de Garganta, Calambres, Leont, Dolores de Espalda, Pecho, Mientros, Pulmones, Estomago, Tases, Quelras duras, y todas las enfermedades de los pees, de la piel, Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Seal-Felt Red Plaster. *Trade Mark Registered.* *W. Winter, NEW YORK.*

Los **COMERCIANTEs**, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8:30 á 11:30.
Por la tarde de 3 á 5:30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11:30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50.

Por la noche á las 7:20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8:30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 6 y 1/2 á 7.

Coches para la provincia.

Correos y viajeros.

| Punto de destino. | Lleg. ^a á Burgos | Salida. | Puntos de parada y Administración |
|---------------------|-----------------------------|----------|--|
| Aranda... | 9:30 m. | 5 m. | Almirante Bonifaz, 9. |
| Salas y Soria..... | 7:26 m. | 11:30 m. | S. Pablo, casa de Puerta. |
| Cilleruelo..... | 6 t. | 8:30 m. | Valladolid 8 posada Santam. ^a |
| Melgar y Villadiego | 10 m. | 3 t. | Posada de la Merced. |
| Pradoluengo. | 4 t. | 11 m. | Id. del Cordón |
| Belorado | 2:45 t. | 11 m. | Id. |

Viajeros exclusivamente.

| Punto de destino. | Lleg. ^a á Burgos | Salida. | Puntos de parada y Administración |
|-------------------|-----------------------------|---------|--|
| Covarrubias..... | 3 t. | 2 t. | Lunes y jueves posada St. ^a M. ^a Martes y viernes calle Cordón |
| Monasterio..... | 8:30 m. | 4 t. | Puente de las Viudas, posada (martes, jueves y sábados). |
| Villadiego | 3 t. | 9:30 | Prim. Cordón. |
| Lerma..... | 3 t. | 2 t. | Vega Partear, Vega, Salinas. |

Recibos de inquilinato.—Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento.

Se hacen también en cuadernos con talonario trepado.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **DR. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

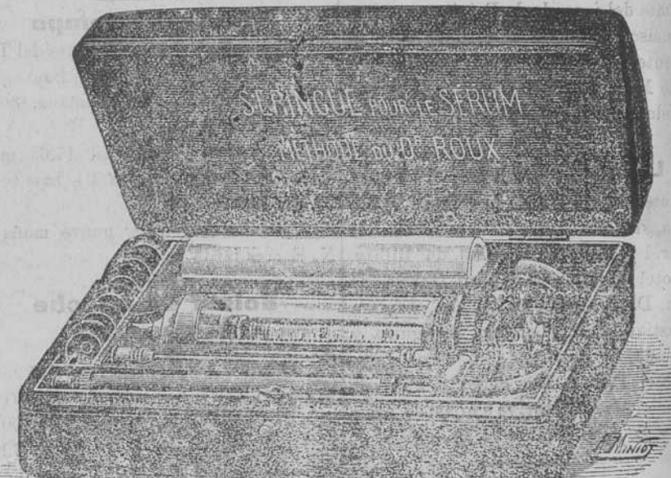
PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande. 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

PHARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 49.—BURGOS

cer aquella unión que le iba á unir á él, simple labrador, á una antigua familia muy considerada.

Así que, sin hablarse, el matrimonio era cosa decidida. Y, sin embargo, la impetuosa salida de Mauricio causó en todos gran estupor.

El Barón se mostró grave, triste, pero no descontento.

Esto alentó al joven.

—Perdóneme V.—dijo á Lacheneur—si me he atrevido á manifestar semejante pretensión; pero en el momento en que la suerte es adversa, es cuando debéis contar con vuestros amigos.

Ana, ruborizada, separaba la cabeza para disimular las lágrimas de alegría que corrían por sus mejillas.

El carácter del hombre á quien había elegido salía victorioso de una prueba terrible para muchos.

Mauricio siguió diciendo:

—No he consultado á mi padre; pero conozco su amor hacia mí y el aprecio que á vos os tiene, y cuando se trata de la dicha de mi vida no dudará...

—No haréis tal cosa, Sr. Lacheneur.

—¡Oh!...

—No, no lo haréis, porque yo amo á vuestra hija y os la pido por esposa.

Mauricio y Ana se querían desde niños, porque juntos habían corrido aquellos campos.

Cuando Mauricio en el colegio de París dejaba algo que desear por su aplicación, su madre le decía:

—No irás este año á Escorval; no verás á Ana. Y con eso Mauricio estudiaba, recordando el tiempo perdido.

Noble y casta pasión, per lo demás, porque los dos jóvenes estaban cristianamente educados y abrigaban los más nobles sentimientos.

Los padres no ignoraban la existencia de aquel afecto, y puesto que cerraban los ojos era que no lo rechazaban.

Los Sres. de Escorval no veían ningún obstáculo en que su hijo se casara con una joven cuyo noble carácter conocían, tan hermosa como buena, y además la heredera más rica de la comarca, lo cual no era un defecto.

Lacheneur, por su parte, veía con gran pla-

oie acordándome de mi hija, y siento que he de querer vengarme de él y me vengaré.

Cuando Lacheneur hubo concluido, el baron le tendió la mano.

—Os he dicho muchas veces que era vuestro amigo; ahora añado que estoy orgulloso de serlo. Pero no abriguéis deseos de venganza y de odio; eso no es cristiano y empaña vuestra generosa acción.

—Sin eso—dijo Ana, que no admitía elogios por lo que era natural á sus ojos—mi padre hubiera sido un depositario infiel, un ladrón. No ha hecho más que cumplir con el deber más sencillo. El baron se volvió hacia ella.

—Tenéis razón, señorita; pero cuando lleguéis á mi edad y tengáis mi experiencia, sabréis que el cumplimiento del deber en ciertas circunstancias puede ser un acto heroico.

—Vuestras palabras son un bálsamo, señor baron, y me congratulo de haber obrado como lo he hecho.

—Yo también, Sr. Lacheneur—dijo la Baronesa—quiero estrechar vuestra mano y deciros que os estimo tanto como condeno á esos tristes ingratos.